|  |
| --- |
| **El documento debe presentarse en papel membretado del centro educativo responsable del informe.** |

|  |
| --- |
| **Fecha** |

**Informes con criterio técnico**

**I. Información del estudiante**

Nombre:

Fecha de nacimiento:

Documento de identidad:

Edad:

Nivel educativo que cursa:

Nombre de la madre:

Nombre del padre:

Nombre del encargado:

Correo electrónico:

Números telefónicos:

Lugar de residencia:

**II. Información del centro educativo**

Centro educativo al que asiste:

Dirección Regional de Educación:

Circuito:

Número telefónico:

Correo electrónico:

Nombre de la persona a cargo de la Dirección:

Nombre del o la docente a cargo:

Correo electrónico:

**II. Información del centro educativo**

* Institución educativa a la que asiste:
* Dirección:
* Número telefónico:
* Correo electrónico:
* Nombre del director:
* Nombre del docente encargado:
* Correo electrónico:

**III. Criterio técnico para la recomendación del producto de apoyo**

* Presentación del estudiante: grupo familiar, servicios con los que cuenta, redes de apoyo.

Adaptaciones al entorno familiar y escolar, que facilitan el acceso del estudiante.

Descripción del entorno familiar y escolar, mejoras que deben realizarse para promover una educación de calidad orientada a la disminución y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

* Descripción de la condición del estudiante: tomando en cuenta habilidades y potencialidades, así como apoyos requeridos.

Adecuaciones de acceso y curriculares que se aplican.

* Productos de apoyo con los que se ha trabajado y su resultado.
* Recomendación del producto de apoyo, justificando su importancia para la autonomía del estudiante así como para la promoción de una educación en equiparación de oportunidades.

En la recomendación se debe incluir información de las competencias del estudiante para emplear el producto de apoyo, o en su lugar de quien será el responsable de entrenar y dar seguimiento en el uso del producto tanto al usuario como al resto de docentes y familiares.

* Fuentes de información: adjuntar epicrisis, informes y recomendaciones de especialistas entre otros.
* Documentación de informe: incluir fotografías del estudiante empleando productos de apoyo o algunas que notifiquen la necesidad del dispositivo recomendado. Anexar informes y lo que se considere oportuno.
* Responsables del informe:

Firma del director del centro educativo.

Firma del docente encargado.

Firma de quien elabora el informe

**Nota:**

1. El informe será valorado por el equipo de trabajo del CENAREC, encargado de la asesoría en productos de apoyo. Si es necesario se solicitará una visita del estudiante a la sede correspondiente de nuestra institución o se visitará al estudiante en su centro educativo, para lo cual previamente se coordinará con los responsables del informe.
2. Es necesario que los responsables del informe completen toda la información solicitada, si creen oportuno incluir otra no solicitada, es posible hacerlo.
3. Por favor enviar el informe con criterio técnico en formato digital con las fotografías del estudiante, además del informe escaneado con las firmas y sellos respectivos.